

Mi bebé

Guía para
madres y padres
primerizos



Texto revisado y avalado por:

Vocalía Dermofarmacia.
Vocalía de Alimentación.
Vocalía de Docencia e Investigación.
Vocalía de Atención Farmacéutica.



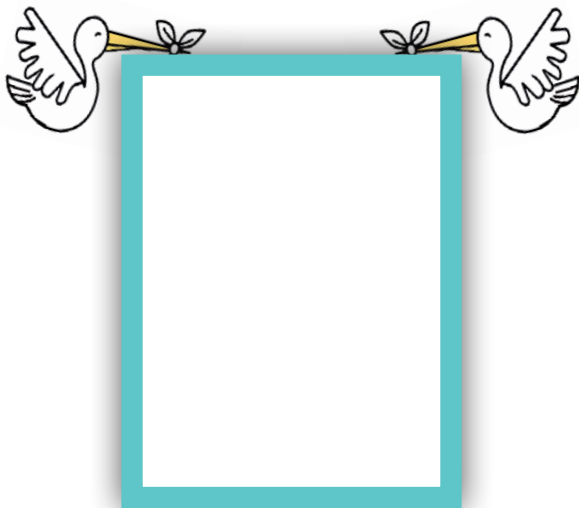
Con la colaboración de:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE ZARAGOZA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE ZARAGOZA



Mi nombre es: _____

Mis apellidos son: _____

Nací el día: _____ A la hora: _____ Pesé: _____

Y fue en: _____

Me dijeron que mi Grupo Sanguíneo era: _____

Mi Papá se llama: _____

Mi Mamá se llama: _____

En Zaragoza a _____ de _____ de 201_____



¡Ya he nacido!

Muchas son las sensaciones que inundan a los padres con la llegada de su hijo: Amor, ilusión, instinto de protección... La fragilidad del bebé también provoca, sobre todo en los padres primerizos, una gran sensación de temor y de torpeza para afrontar sus cuidados. Pero el bebé no es tan frágil como aparenta, por lo que el primer consejo es tratarlo con cuidado, pero sin miedo.

Esta guía recoge información precisa con la que esperamos ayudaros a solventar muchos de los interrogantes que surgen ante esta nueva etapa. Vive esta maravillosa etapa vital con cariño, buen humor y tranquilidad, olvidándote de preocupaciones innecesarias.

A lo largo de estos capítulos —Alimentación, Higiene y Cuidados Generales, Habitación, Prevención de Accidentes y Mascotas, Protección Solar, Dentición y vacunación, Medicamentos en Lactantes y Teléfonos de Interés— encontrarás un catálogo de consejos, respaldado por expertos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, que ayudará a que este importante periodo transcurra sin sobresaltos prevenibles.



Recursos disponibles



La preparación al parto, el nacimiento, la lactancia, la hospitalización, la reducción de jornada, el permiso por maternidad/paternidad, las ayudas en caso de partos múltiples, familias numerosas o adopciones... aparecen como recursos disponibles por el Gobierno de Aragón para nuestras familias. Conócelos y utilízalos.

Conoce al Recién Nacido

Todo recién nacido sano tiene desarrollados los reflejos de succión (chupar aspirando) y deglución (tragar).

A los 3-4 meses comienza la coordinación de manos y ojos en el bebé.

A los 6-7 meses ya puede masticar y morder. Hacen aparición sus primeros dientes.

A partir del 7º-9º empezará a coger alimentos y pequeños objetos, por lo que ya podrá “autoalimentarse”. Entre todos, debemos enseñar al bebé a comer, masticar y adquirir hábitos saludables que permanecerán en el niño a lo largo de toda su vida. Además, las capacidades del recién nacido van mucho más allá de comer y dormir. Por ello, es muy importante que en sus primeros años de vida le estimes adecuadamente, con cariño y dedicación.



01. Alimentación



Lactancia natural



- La lactancia materna exclusiva durante 6 meses es la forma de alimentación óptima para los lactantes. Posteriormente deben empezar a recibir alimentos complementarios, pero sin abandonar la lactancia materna hasta los 2 años o más. Se ha comprobado que la leche materna tiene la mejor calidad de nutrientes, es la alimentación más completa para el recién nacido.
- A la hora de dar el pecho no hay que tener prisa. Se tiene que procurar que el ambiente sea relajado y tranquilo, y se tiene que encontrar la posición más cómoda para la madre y el bebé.
- Dale de mamar siempre que te lo pida. La duración de cada toma también la marca el bebé, debe finalizar cuando el bebé suelte el pecho.
- La producción de leche se va adaptando a la demanda del recién nacido, aumentando si vacía bien los pechos y mama a menudo.
- Algunos niños obtienen cuanto necesitan de un solo pecho y otros toman de ambos. Para favorecer la producción de leche, se recomienda que el niño vacíe un pecho antes de ofrecer el otro. Se debe empezar por el pecho que está más tenso y si no se nota diferencia entre los dos, se ofrece el último que tomó el bebé si no lo vació de forma completa.
- Después de cada toma no hay que olvidar «el eructito», pero si no lo hace en un período de 5 ó 10 minutos después de acabar, no hay que preocuparse.
- La higiene del pezón es muy sencilla. Con la ducha diaria es suficiente. Se puede aplicar leche materna en el pezón y areola ya que sus componentes bactericidas son hidratantes y protectores.



Lactancia artificial

- La lactancia artificial, con fórmulas de inicio y continuación, supone una alternativa adecuada en la alimentación del bebé cuando la lactancia materna no puede llevarse a cabo. Las fórmulas de continuación se pueden dar desde los 6 meses y es recomendable mantenerlas hasta los 18 meses.
- También pueden ser indicadas por el pediatra fórmulas especiales para determinados bebés con el fin de solucionar o aminorar problemas congénitos o metabólicos.
- Hasta la edad de un año se deberán aportar cantidades no inferiores a 0,5 litros de leche al día. Y hablamos de medio litro tanto de leche natural (de la madre) como artificial.
- Deberemos tener especial atención en la correcta preparación de los biberones o de las papillas: cada tipo de leche te indicará las medidas que deberás diluir en agua y recuerda que no todas las aguas son aptas para los niños lactantes (evita las de altos contenidos en sales). Cualquier duda en la elección y/o preparación, consúltala en tu farmacia.



Alimentos sólidos

La Organización Mundial de la Salud recomienda leche materna exclusiva hasta los seis meses y, a partir de entonces, la incorporación paulatina de la alimentación complementaria. Los alimentos sólidos deben ofrecerse al bebé con cuchara y hay que introducirlos de uno en uno, para establecer si los tolera bien, detectar alergias o posibles intolerancias a



determinados componentes de los alimentos. Cada bebé es diferente, por lo tanto debe ser el pediatra quien te indique qué alimentos debe comer tu bebé en cada etapa.

RECUERDA:

- La mejor alimentación para tu hijo es la lactancia materna.
- Los alimentos complementarios se introducen a partir de los 6 meses, de uno cada 3-4 días.
- Los cereales con gluten deben introducirse no antes de los 4 meses ni más tarde de los 7, preferiblemente estando todavía con lactancia materna pues parece que mejora la tolerancia al gluten.
- Procura que la dieta sea variada y evita el exceso de sal y el azúcar.
- Respeta su apetito. No le fuerces a comer.
- Lávale las manos antes de comer y los dientes después.
- Convierte el momento de las comidas en algo agradable y trata de que tu hijo aprenda unos buenos hábitos alimenticios, así evitarás problemas y enfermedades cuando sea mayor.



Fuente: Guía Cuidame del Gobierno de Aragón



La Sociedad Europea de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas (ESPGHAN) recomienda las leches de crecimiento como el alimento adecuado para niños de 1 a 3 años que siguen ya una dieta diversificada. Según el Comité de Expertos de esta institución se debe evitar la ingesta de leche de vaca hasta el tercer año de vida.

A partir de los 12 meses ya puede tomar pescado y carne “en trocitos”. El pescado sin espinas ni piel y la carne debe ser muy magra, sin grasa, tipo conejo, solomillo o aves de corral. Ya ha llegado el momento de introducir, poco a poco, a tu hijo en la dieta familiar.

02 Higiene y cuidados generales



Cordón umbilical

- Se desprende entre los 3 y 12 días de vida del recién nacido. Debemos lavarlo con agua y jabón suave una vez al día, por ejemplo, cuando lo bañamos. No es necesario el uso de alcohol, salvo en casos especiales. Una vez bien seco cubriremos el cordón con una gasa estéril. Esta gasa se cambiará cada vez que se ensucie. No usar fajas o vendas que rodeen el abdomen y procurar que el pañal no lo cubra.
- Cuando el cordón se desprenda, seguiremos aplicando la gasa en la cicatriz hasta que la gasa aparezca completamente limpia. Esto suele ocurrir a los cuatro o cinco días del nacimiento. En ningún caso se debe estirar para acabar de desprenderlo.
- Debes avisar al pediatra si detectas enrojecimiento, secreciones o mal olor en el cordón umbilical.



Limpieza Corporal

- Es importante disponer de una bañera especial para bebés, ya que es peligroso, además de incómodo, bañarlo en el lavabo o en la bañera.
- Recuerda preparar y tener a mano todo lo que se necesita para bañar y cambiar al bebé, ya que no se le podrá dejar solo ni un momento.
- Debes bañar al bebé diariamente, el agua tendrá una temperatura entorno a 36° C. Y la bañera se llenará sólo unos 5 ó 10 cm. La piel del recién nacido es muy frágil por lo que se recomienda usar productos de higiene especialmente preparados para bebés. Es mejor diluir los productos de limpieza de la



Higiene y cuidados generales



piel infantil en el agua de baño, para disminuir su posible capacidad irritante.

- El baño no debe prolongarse más de cinco minutos. Los baños largos maceran la piel y el agua puede enfriarse demasiado.
- Después del baño, debes secar bien al bebé ya que la humedad favorece las infecciones. Especial cuidado debes tener en la limpieza de los numerosos y profundos pliegues de su piel. Las leches o cremas hidratantes aplicadas después del baño son muy útiles para mantener la piel sana. Las colonias es mejor aplicarlas sobre la ropa del bebé que sobre su piel.
- Es importante cambiar el pañal frecuentemente. Una correcta higiene en el área del pañal evitará el contacto prolongado de la piel del niño con la orina y las heces. Tras el lavado es recomendable usar una pomada o crema protectora. En ningún caso usar polvos de talco, ya que complican la cicatrización de cualquier herida y el bebé podría inhalarlos al respirar. Recuerda que no todas las cremas que se aplican al bebé son idénticas. Dependiendo del problema y del tipo de piel deberás usar una u otra.
- No es conveniente esperar a cambiar el pañal sólo cuando se ensucie con las heces. La orina es mucho más irritante.
- Es conveniente que la zona del pañal se ventile, por ello de vez en cuando puedes dejarlo con el culito al aire acostado sobre un pañal abierto o sobre una toalla.

Las uñas

- Cuando las uñas estén largas pueden cortarse o limarse, para evitar que el niño se arañe. Debes esperar a que el niño esté tranquilo y usar tijeras de punta redonda. El corte debe ser recto para evitar la uña encarnada.



Nutraisdin®

Piel frágil
Su bienestar, tu tranquilidad

Productos específicos para el cuidado integral de los problemas asociados a la primera dentición

Nutraisdin Primeros dientes Gel gingival

Alivia las encías del bebé

Nutraisdin Reparador perioral

Repara y protege la piel irritada de la boca del bebé

Nutraisdin ZN 40 Pomada reparadora

Un escudo de protección frente a irritaciones del área del pañal, única en el mercado con óxido de zinc al 40%

Nutraisdin AF Pomada reparadora con miconazol

Desfavorece el crecimiento de microorganismos en el área del pañal



ISDIN

03. La habitación y prevención de accidentes





La habitación

- La habitación del niño debe ser tranquila y se recomienda que esté bien iluminada con luz natural. Debe ventilarse todos los días, y evitar fumar en ella y en toda la casa. Procura que la habitación siempre tenga una temperatura cálida de unos 22° C.
- Se recomienda pintar la habitación del niño de colores neutros y pastel y la pinturas deben ser atóxicas y naturales.
- Los muebles, ante todo, funcionales y seguros. Los ángulos y los bordes no deben ser peligrosos para un niño que gatea.
- En la medida de lo posible, se evitará el uso de estufas de butano y braseros de carbón, porque desprenden emanaciones de gases peligrosos.

La Cuna

- Cunas amplias para no limitar demasiado su movimiento, sin almohada, sin juguetes y con colchón firme. Los huesos de los bebés, todavía no calcificados, necesitan un apoyo que no sea demasiado blando.
- Evita el abrigo exagerado y nunca cubras su cabeza durante el sueño.
- Hasta los 6 meses es bueno que los bebés duerman en la habitación de los padres,





es más cómodo para la lactancia materna y favorece los cuidados durante el sueño.

De 0 a 3 meses

- Debes acostar al niño sin almohada y boca arriba o de lado (estudios científicos relacionan dormir boca abajo con el síndrome de muerte súbita en el lactante).
- Evita que pueda caerle algún objeto pesado encima. Por ello es importante que la cuna esté en un sitio seguro.
- Utiliza las fijaciones de seguridad en el automóvil que estén homologadas según la normativa existente. Es fundamental que en el coche nunca llevemos al niño en los brazos.
- Procura que el bebé no lleve nada al cuello.

De 3 a 6 meses

- A partir de esta edad comienzan a ponerse objetos en la boca, por lo que hay que extremar el cuidado con las cosas que le rodean.
- Los juguetes no deben tener elementos cor-
tantes o que puedan





ser tragados: ojos de muñecos, ruedas pequeñas, etc.

- La ropa es conveniente que tenga los botones en la espalda, donde no pueda arrancarlos y llevárselos a la boca.

De 6 a 12 meses

- Cuando comience a gatear habrá que revisar la protección de las escaleras, los enchufes, las ventanas y las puertas.
- No dejes objetos peligrosos (tijeras, monedas, recipientes con líquidos calientes) en cualquier lugar al que pueda llegar.
- Los productos de limpieza y las medicinas siempre fuera de su alcance. Y mejor, bajo llave.
- A partir de los 6 meses de edad, si el niño viaja en automóvil tiene que ir sentado en una silla especial bien fijada a los asientos traseros.
- Llamarán su atención ventanas y terrazas, por lo que no olvides protegerlas mediante rejas o mallas metálicas.

Animales

- Los animales domésticos, especialmente perros y gatos, deben estar lo más alejados posible de los bebés, por lo menos durante el primer año de vida. Estos animales acostumbran a oler y escarbar sus excrementos, y por ello incluso en su respiración pueden transmitir millones de gérmenes nocivos.
- Cuando en la familia hay una mascota, la primera precaución es tener el animal bien vacunado y desparasitado. Es indispensable que sepa acatar la orden más elemental, quedándose quieto cuando se le solicita.



- Las costumbres de tu mascota van a variar con la llegada del bebé, acostúmbrales a estas variaciones por lo menos un mes antes de la llegada del niño. De esta forma evitarás que el animal culpe al bebé de estas alteraciones en su rutina.
- Además de tomar esta serie de precauciones nunca debes dejar sólo al niño con tu mascota.



04. Protección Solar





Protección solar

- Nunca se debe exponer a un bebé menor de seis meses al contacto directo de la luz del sol. Su piel es especialmente sensible a los efectos perjudiciales que los rayos ultravioleta tienen sobre la piel.
- Que no se les pueda poner al sol no significa que no le pueda dar el sol ni un momento. Los paseos del bebé son muy importantes para su salud. Debes sacarle a la calle todos los días desde el alta hospitalaria, siempre que no exista ningún problema que lo impida. La exposición moderada al sol es conveniente ya que interviene en la producción de Vitamina D. A partir de los 6 meses ya se le puede aplicar un fotoprotector.
- El tiempo que un niño necesita para producir toda la vitamina D que necesita es escaso, de 5 a 20 minutos, dependiendo de la ropa que lleve. En verano es mejor no sacar al bebé de paseo entre las once de la mañana y las cuatro de la tarde, pues son horas de máxima insolación.
- En verano, para evitar los “golpes de calor” en tu bebé, es fundamental que esté perfectamente hidratado. Que beba tanto líquido como precise. Aunque le apliques protector solar, no olvides que la ropa es su mejor escudo de protección. Vístelo con ropas de algodón puro y no olvides nunca el gorro. No lo tapes en exceso, así estará fresquito y evitaremos que sude.
- Nunca debes bajar la guardia cuando expongas a tu hijo al sol. Hasta que el bebé cumpla tres





años deberás extremar las precauciones. Ponle siempre sombrero, camiseta y gafas de sol. Cuando estés en la playa, mantén al niño debajo de la sombrilla.

- Cuando lo expongas al sol (nunca entre las 12 y 16 horas) utiliza un fotoprotector con factor de protección solar muy alto (FPS de 50+). Debe aplicarse media hora antes de exponerse al sol. Extrema la precaución en el rostro, labios, cuello, cabeza, torso, orejas y dorsos de los pies. Y no olvides repetir con frecuencia la aplicación del fotoprotector, especialmente tras sudar, bañarse o secarse con la toalla.
- A la hora de elegir un fotoprotector es importante escoger una textura adecuada para la piel frágil del niño, así como fotoprotectores pediátricos que son muy resistentes al agua y a la fricción.
- Recuerda que el agua, la hierba, la arena y la nieve reflejan los rayos solares, aumentando los efectos de la radiación sobre la piel. No olvides que incluso en los días nublados el fotoprotector es fundamental.

05. Primera dentición y vacunaciones



Primera dentición

- A los niños les empiezan a salir los dientes a partir de los 6-8 meses de vida, aunque factores genéticos y alimenticios pueden variar el momento de la erupción. A veces el retraso en la salida de los dientes puede ser indicativo de alguna enfermedad. No dudes en consultarlo.
- La primera dentición, también llamada “de leche”, está constituida por 20 dientes y debe quedar completa entre los 20 y 30 meses de edad. Los dientes que aparezcan en el nacimiento, o poco después, deberán quitarse cuanto antes.
- La segunda dentición o definitiva está constituida por 32 dientes y comienza a brotar a partir de los seis años, cuando ya han caído los dientes “de leche”.
- Estimula a tu hijo cuanto antes para que adquiera un correcto hábito de higiene buco-dental. Igual que es importante que lave sus manos antes de comer, es muy importante que limpie sus dientes después. Existen cepillos y pastas especiales para ellos.



Cuadro de vacunaciones

- Las vacunas pocas veces producen reacciones importantes, pueden causar enrojecimiento e hinchazón en el punto donde se inyectó; pérdida de apetito o fiebre ligera. Son reacciones leves que desaparecen a los dos o tres días.
- Recuerda llevar el documento de salud infantil para que el personal sanitario pueda anotar las vacunas administradas.



Calendario de vacunaciones del Gobierno de Aragón



Aunque todavía no aparece en este calendario, el Gobierno de Aragón ya ha anunciado la incorporación de la vacuna frente al neumococo al calendario oficial de vacunaciones a partir del 1 de agosto de 2015, con la pauta de tres dosis a los 2, 4 y 12 meses.

Calendario de vacunaciones de la Asociación Española de Pediatría



Además de las vacunas incluidas en el Calendario Oficial de nuestra Comunidad, los pediatras suelen recomendar, siguiendo las directrices de la Asociación Española de Pediatría, la administración de vacunas frente al neumococo y al rotavirus, que son responsables de producir enfermedades potencialmente graves. Su pediatra le podrá informar de manera adecuada sobre este tema.

CALENDARIO DE VACUNACIONES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA 2015									
Comité Asesor de Vacunas									
VACUNA	Edad en meses						Edad en años		
	0	2	4	6	12-15	15-18	2-3	6	11-12
Hepatitis B ¹	HB	HB	HB	HB					
Difteria, tétanos y tosferina ²		DTPa	DTPa	DTPa		DTPa		DTPa o Tdpa	Tdpa
<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b ³		Hib	Hib	Hib		Hib			
Poliomielitis ⁴		VPI	VPI	VPI		VPI			
Meningococo C ⁵			MenC		MenC				MenC
Neumococo ⁶		VNC	VNC	VNC	VNC				
Sarampión, rubeola y parotiditis ⁷					SRP		SRP		
Virus del papiloma humano ⁸									VPH 2 dosis
Meningococo B ⁹		MenB	MenB	MenB	MenB				
Rotavirus ¹⁰		RV	RV	RV					
Varicela ¹¹					Var		Var		
Gripe ¹²					Gripe (anual)				
Hepatitis A ¹³					HA 2 dosis				
Sistemática Recomendada Grupos de riesgo									

[1] Vacuna antihepatitis B (HB).- 3 dosis según 3 pautas equivalentes: 0, 1, 6 meses o 0, 2, 6 meses o 2, 4, 6 meses, todas adecuadas para hijos de madres seronegativas (HBsAg -), siendo las 2 primeras pautas también adecuadas para hijos de madres portadoras del virus de la hepatitis B (HBsAg +). Estos últimos recién nacidos (madres HBsAg +) recibirán en las primeras 12 horas de vida la 1.ª dosis de vacuna y 0,5 ml de inmunoglobulina antihepatitis B, la 2.ª dosis de vacuna a la edad de 1 o 2 meses y la 3.ª dosis a los 6 meses de vida. Si la serología materna fuera desconocida deberá administrarse la 1.ª dosis de vacuna en las primeras 12 horas de vida e investigar la serología inmediatamente y, si resultara positiva, administrar 0,5 ml de inmunoglobulina antihepatitis B en la 1.ª semana de vida (preferentemente en las primeras 72 horas de vida). La administración de 4 dosis de vacuna HB es aceptable en niños vacunados de la 1.ª dosis monocomponente al nacer, seguida de 3 dosis de vacuna hexavalente a los 2, 4 y 6 meses de edad; esta pauta es aceptable para hijos de madres HBsAg +. Los niños y adolescentes no vacunados recibirán a cualquier edad 3 dosis según la pauta 0, 1, 6 meses.

[2] Vacuna frente a la difteria, el tétanos y la tosferina (DTPa/Tdpa).- 6 dosis: primovacuna con 3 dosis de vacuna DTPa; refuerzo a los 15-18 meses (4.ª dosis) con DTPa; a los 6 años (5.ª dosis) con DTPa o con el preparado de baja carga antigénica de difteria y tosferina (Tdpa) y a los 11-12 años (6.ª dosis) con Tdpa.

[3] Vacuna conjugada frente al Haemophilus influenzae tipo b (Hib).- 4 dosis: primovacuna a los 2, 4, 6 meses y refuerzo a los 15-18 meses (4.ª dosis).

[4] Vacuna antipoliomielítica inactivada (VPI).- 4 dosis: primovacuna con 3 dosis y refuerzo a los 15-18 meses (4.ª dosis).

[5] Vacuna conjugada frente al meningococo C (MenC).- 3 dosis de vacuna conjugada monovalente (esquema 1 + 1 + 1): 1 dosis a los 4 meses de edad, otra a los 12 meses de edad y una dosis final a los 11-12 años. Según el preparado vacunal utilizado puede ser necesaria en la primovacuna una dosis (4 meses) o dos dosis (2 y 4 meses de edad).

[6] Vacuna conjugada frente al neumococo (VNC).- 4 dosis: las 3 primeras a los 2, 4, 6 meses con un refuerzo entre los 12 y 15 meses de edad (4.ª dosis). En caso de inclusión de la VNC en el calendario financiado universal, pauta de 3 dosis: a los 2, 4 y 12 meses de edad.

[7] Vacuna frente al sarampión, la rubeola y la parotiditis (SRP).- 2 dosis de vacuna sarampión-rubeola-parotiditis (triple vírica). La 1.ª a los 12 meses y la 2.ª a los 2-3 años de edad, preferentemente a los 2 años. En pacientes susceptibles, fuera de las edades anteriores, vacunación con 2 dosis con un intervalo de, al menos, 1 mes.

[8] Vacuna frente al virus del papiloma humano (VPH).- Solo para niñas. 2 dosis entre los 11 y los 12 años. Pautas de vacunación según el preparado vacunal: la vacuna tetravalente con pauta de 2 dosis (0 y 6 meses) para niñas entre 9 y 13 años y pauta de 3 dosis (0, 2, 6 meses) si 14 años o más y la bivalente con pauta de 2 dosis (0 y 6 meses) para niñas entre 9 y 14 años, y pauta de 3 dosis (0, 1, 6 meses) si 15 años o más. Es posible su coadministración tanto con las vacunas de MenC, las de hepatitis A y B y con Tdpa.

[9] Vacuna frente al meningococo B (MenB).- 4 dosis: las 3 primeras a los 2, 4 y 6 meses, con un refuerzo entre los 12-15 meses de edad. También es posible la administración a los 3, 5 y 7 meses para evitar su posible reactividad.

[10] Vacuna frente al rotavirus (RV).- 3 dosis de vacuna frente al rotavirus: a los 2, 4, 6 meses o a los 2, 3, 4 meses. La pauta ha de iniciarse entre las 6 y las 12 semanas de vida y debe completarse antes de las 32 semanas de edad.

[11] Vacuna frente a la varicela (Var).- 2 dosis: la 1.ª a los 12 meses y la 2.ª a los 2-3 años de edad, preferentemente a los 2 años. En pacientes susceptibles fuera de las edades anteriores, vacunación con 2 dosis con un intervalo de, al menos, 1 mes.

[12] Vacuna antigripal (Gripe).- Vacunación anual de pacientes con factores de riesgo y sus convivientes (mayores de 6 meses). 1 dosis en mayores de 9 años; entre 6 meses y 9 años se administrarán 2 dosis la 1.ª vez, con un intervalo de 1 mes y en los años siguientes, si persiste el factor de riesgo, vacunación anual con 1 dosis.

[13] Vacuna antihepatitis A (HA).- 2 dosis, con un intervalo mínimo de 6 meses, a partir de los 12 meses de edad. Vacunación de pacientes con indicación por viajes internacionales a países con endemidad intermedia o alta, o por pertenecer a grupos de riesgo. En el caso de que se incluyera la HA en el calendario financiado universal serían admisibles otras pautas.

06 Medicamentos en lactantes





Existen una gran cantidad de factores que van a intervenir en la capacidad que tiene un medicamento de alcanzar la leche materna y actuar sobre el bebé que está siendo amamantado. Vamos a comentar sólo alguno de estos factores.

Factores dependientes de la madre

- Necesidades terapéuticas maternas: la patología materna condicionará el medicamento a utilizar, la dosis a emplear y la duración del tratamiento.
- Funcionalismo materno: dependiendo del estado funcional de la madre, la excreción en la leche del medicamento podrá verse alterada.
- Periodicidad de administración: la periodicidad en la administración condicionará de manera definitiva su excreción en la leche. Resulta poco probable que un medicamento tomado puntualmente y de forma esporádica pueda afectar significativamente al niño.

Factores dependientes del bebé

- Reflejo succionador. Si falta, el niño no se alimentará adecuadamente y no le afectarán los medicamentos excretados.
- Cantidad de tetada. A mayor cantidad de leche, mayor cantidad de medicamento que pasará de la madre al bebé.
- Periodicidad de las tomas. Cuanto más se acerquen a la periodicidad o posología con la que la madre toma el medicamento, mayor probabilidad habrá de conseguir efectos farmacológicos y/o toxicológicos en el bebé.

Durante la infancia, el organismo del niño presenta deficiencias propias de un proceso no concluido, siendo esto más evidente en el recién nacido. Por tanto en los niños, bebés y madres lactantes nunca deben utilizarse medicamentos, plantas medicinales, homeopatía,... sin consultar antes a tu médico de cabecera o pediatra.





TELÉFONOS DE INTERÉS

FARMACIAS DE GUARDIA		902 170 196
URGENCIAS		061
EMERGENCIAS		112
POLICÍA NACIONAL		091
POLICÍA AUTONÓMICA		976 486 464
GUARDIA CIVIL		062
BOMBEROS		080
POLICÍA LOCAL		092
BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ARAGÓN		876 764 300
H. CLÍNICO UNIVERSITARIO		976 556 400
H.U. MIGUEL SERVET		976 765 500
H. NTRA. SRA. DE GRACIA		976 440 022
H. MILITAR		976 305 000
H. ROYO VILLANOVA		976 466 910
H. ERNEST LLUCH (Calatayud)		976 880 964
H. SAN JORGE		974 247 000
H. COMARCAL BARBASTRO		974 313 511
H. COMARCAL JACA		974 355 311
H. OBISPO POLANCO		978 621 150
H. COMARCAL DE ALCAÑIZ		978 830 100
MUTUA ACCIDENTES ZARAGOZA		976 748 000
H. QUIRÓN (Pº Mariano Renovales)		976 720 000
H. QUIRÓN (Avda. Gómez Laguna)		976 579 000
CLÍNICA MONTPELLIER		976 765 300
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA		915 620 420
AYUDA A LA LACTANCIA MATERNA		
VÍA LÁCTEA	Zaragoza:	976 322 803
		976 349 920
	Huesca:	974 222 144
		974 210 358
LACTARIA	Alcañiz:	978 870 296
	Zaragoza:	976 736 570
		976 522 196



COLEGIO
OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE
ZARAGOZA



Colegio Oficial de Farmacéuticos
Teruel

Con la colaboración de:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE ZARAGOZA



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA
DE MATRONAS DE ARAGÓN



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE ZARAGOZA

FARMACIA: Un espacio al servicio de la salud
Muy cerca de ti

Velastisa® Antiestrías

Después del parto

Recupera la firmeza de tu piel



Durante el embarazo y el parto tu cuerpo y tu piel experimentan cambios importantes.



Por eso cuidamos hasta los más mínimos detalles, porque sabemos que, en esta etapa de tu vida, tú también lo haces.

Velastisa Antiestrías Reafirmante Posparto.



Descubre ahora el **pack posparto**, ideal para regalar a la mamá y su bebé.

 **Disfruta**
tu embarazo

 **ISDIN**